

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
ODECMA

Reg.6285-2011
Resolución N° 01

Ica, treinta de noviembre del
Dos mil once.-

DADO CUENTA: Por recibido el oficio N° 294-2011-J-UDVI-ODECMA-Ica, remitido por el doctor Alejandro Manuel Aquije Orosco, Juez Superior integrante de la Unidad de Investigación y Visita de la Odecma; estando al informe de Necesidades y Propuestas de Mejoras derivada de la visita Judicial ordinaria llevada a cabo en el Juzgado de Investigación Preparatoria del Modulo Básico de Parcona, elevado a esta Jefatura de Control en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 7 del artículo 42° del Reglamento Organización Funciones de la Ocma la misma que está referida a la carencia de materiales logístico en que viene funcionando el juzgado Visitado. Siendo así, con la finalidad de que se cumpla con satisfacer dichas carencias, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura de la Ocma; **SE RESUELVE:** a) Oficiar a la Administración de la Corte a fin de solicitar que cumpla, a la brevedad posible, con dotar al Juzgado Mixto y Unipersonal de Parinacochas del material Logístico faltante que debe detallarse en el oficio, con conocimiento de la Presidencia de la Corte; b) Recomendar al señor Responsable de la Unidad de Investigaciones y Vistas a fin de que en lo sucesivo el informe de Necesidades y Propuestas de Mejoras se centre también en analizar la carga procesal que viene soportando el Órgano Jurisdiccional Visitado en proporción con el numero de personal con que cuenta, a fin de advertir la suficiencia o carencia de personal o de otros Juzgados en dicha localidad; c) Oficiase a la Oficina de Imagen Institucional de esta Corte a fin de que se cumpla con colgar el informe de Necesidades y Propuestas de Mejoras elevadas por la Unidad Investigaciones y Visita en el Link correspondiente de la pagina Web oficial del Poder Judicial.

~~NELSON MARTIN PINEDO OB~~
Jefe de la Oficina Desconcentrada
de Control de la Magistratura de la
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

~~E. CESAR SANTIAGUITONA~~
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE LA
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL
DE LA MAGISTRATURA DE ICA



22/11/11



Corte Superior de Justicia de Ica
Oficina Desconcentrada del Control de la Magistratura



ODECMA - Ica

UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS

INFORME N° 0063 -2011-MPC-UVQ-ODECMA-I

A : Señor Doctor NELSON PINEDO OB
Jefe de la Oficina Desconcentrada del Control de la Magistratura de Ica

DE : Dr. ALEJANDRO AQUIJE OROSCO
Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la Oficina Desconcentrada del Control de la Magistratura de Ica.

ASUNTO : Visita Judicial Ordinaria al Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Parcona, realizada el 21 de noviembre del 2011.

Tengo el honor de elevar a su Despacho el Informe de Propuestas y Mejoras, realizado con motivo de la visita judicial ordinaria realizada en el Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Parcona:

ANTECEDENTES:

Mediante Resolución Jefatural N° 004-2011-J-ODECMA-Ica, se dispuso la realización de la Visita Judicial Ordinaria en el Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Parcona, la que se llevó a cabo el día 21 de noviembre del 2011, en cada una de las instalaciones de dicho órgano jurisdiccional.

2.- DE LA FUNCIÓN PREVENTIVA DE CONTROL Y DE LOS FINES DE LA VISITA:

La visita judicial tiene por finalidad efectuar la supervisión de la conducta idoneidad y desempeño funcional del Magistrado y servidores judiciales, así como la funcionalidad de los órganos Jurisdiccionales, evaluando las condiciones de trabajo, e identificando los puntos críticos o deficiencias del sistema, con el objeto de dictar los correctivos disciplinarios y/o en su caso, proponer las mejoras a los órganos de Gobierno, Gestión y Administración, de conformidad con el artículo 102° y 105° inciso 2) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial concordante con el numero 17° inciso 2) del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

3.- DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Durante la visita judicial ordinaria efectuada, se entrevistó al magistrado y a los servidores a efectos de conocer la situación en la que se encuentra la dependencia judicial visitada, siendo que entre los principales aspectos a que hizo referencia fueron:

Alejandro Manuel Aquije Orosco
JUEZ SUPERIOR
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

- Manifestaron que uno de los problemas subsistentes es en cuanto que la administración cumpla con brindar el material logístico necesario para cumplir con la función, el papel se restringe, enviando una cantidad insuficiente, lo que ocasiona retraso en las labores.
- Se le asigne nueva impresora con carácter de urgente por que la que tienen asignada no imprime hoja por hoja, y demora en jalar el pape
- Se les asigne andamios por que no cuentan con los mismos y los requieren para guardar sus expedientes.
- Se les proporcione las llaves de los ambientes destinados para audiencias en el Establecimiento Penitenciario de Cachiche.

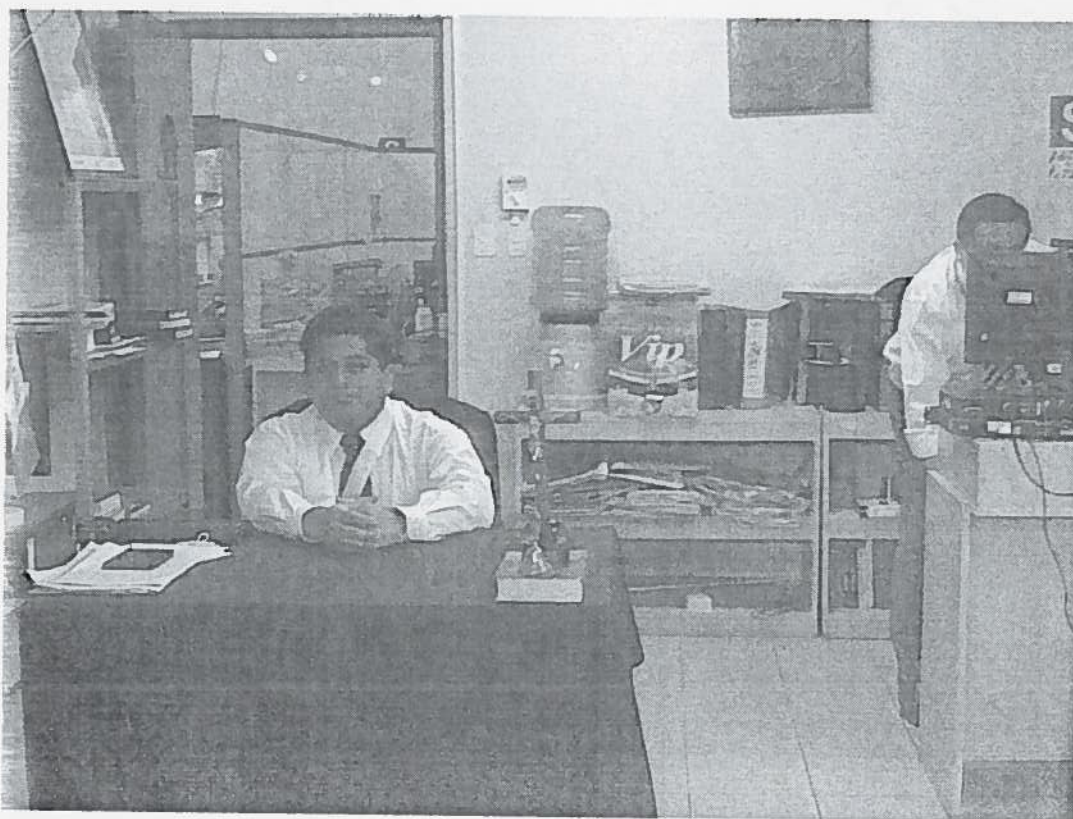
4.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

El Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Parcona cuenta con el pool de asistentes de causas jurisdiccionales que desempeñan funciones tanto en el Juzgado de Investigación Preparatoria como en el Juzgado Unipersonal del Módulo Básico de Justicia de Parcona.

3.1.- DEFICIENCIAS ENCONTRADAS.-

3.1.1 EN EL DESPACHO DEL JUEZ:

Durante la visita se advirtió que el Despacho del Magistrado es adecuado y cuenta con los equipos de cómputo y mobiliario adecuados para el ejercicio de su función.



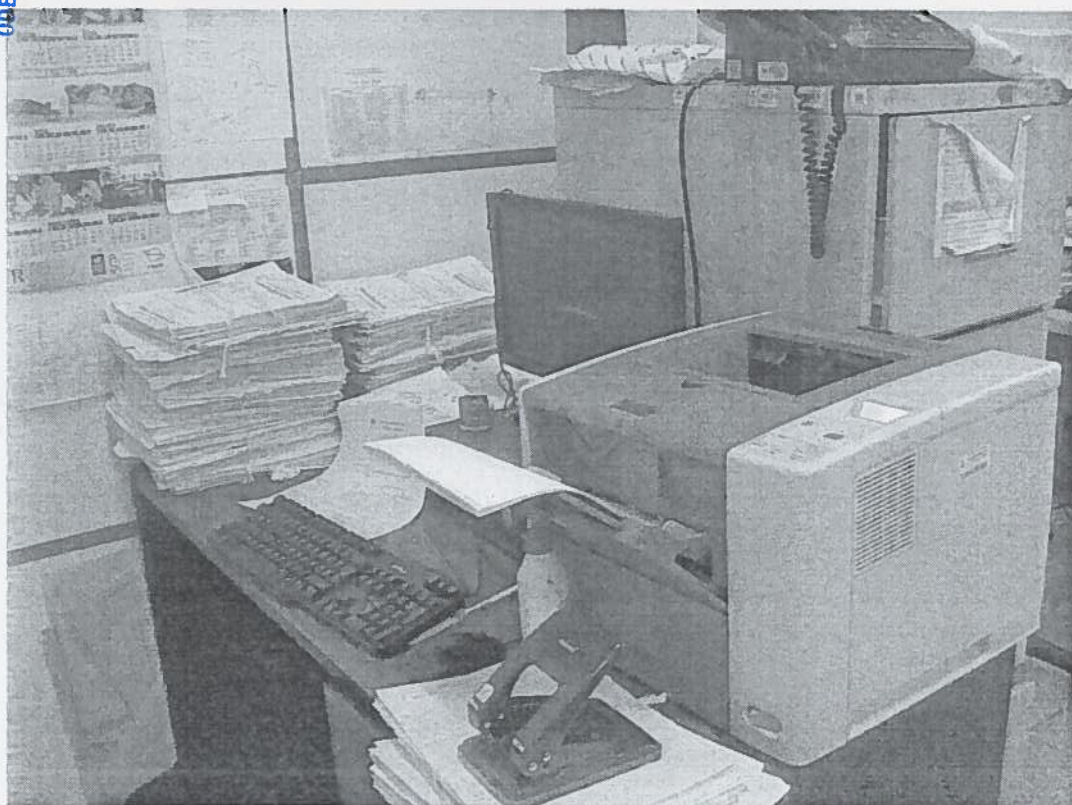
Alejandro Mardel Aquije Orozco
JUEZ SUPERIOR
 Magistrado Integrante de la Unidad
 de Investigaciones y Visitas
 ODECMA TCA

3.1.2 DEL POOL DE ASISTENTES:

Se pudo observar la falta de anaqueles con puertas para que guarden los expedientes que se encuentran en trámite; asimismo, necesitan ser dotados de impresoras, así como la falta de un ambiente adecuado para el desarrollo de sus funciones.

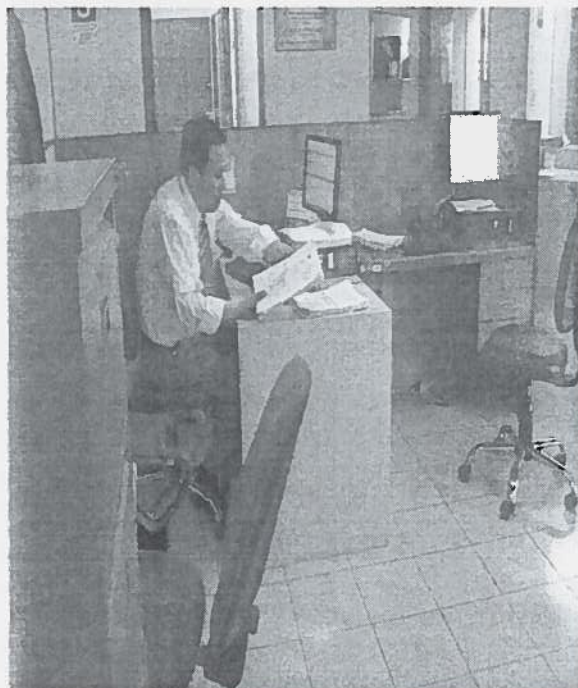
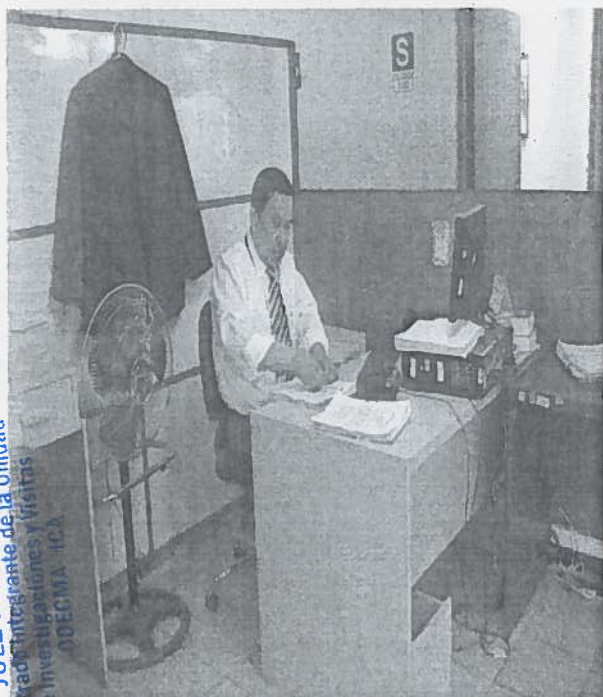


Alejandro Manuel Aquije Orasco
JUEZ SUPERIOR
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
OPECMA ICA



Del ambiente asignado a los Asistente de Audio

Se pudo observar la falta de un ambiente adecuado para el desarrollo de sus funciones; incluso no existen las medidas pertinentes para el resguardo de los expedientes que le son asignados; habiéndose verificado que se encuentran ubicados en la puerta de acceso a la Sala de Abogados.



Alejandro Manuel Aquije Orosco
JUEZ SUPERIOR
Magistrado Investigante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
DDECCMA - ICA



5.- **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:**


Por las consideraciones expuestas, la Magistrada que suscribe OPINA dentro de la política preventiva de control y, en uso de sus atribuciones previstas en el inciso 6) del artículo 33° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial sugiere la implementación de las siguientes medidas.

Primero.- PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, para que tomen las medidas necesarias con respecto a acondicionar ambientes adecuados para los asistentes de audio y el Pool de asistentes.

Segundo.- PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva solicitar a la Administración de la Corte Superior de Justicia de Ica, se dote del material logístico necesario para el desempeño de sus funciones, siendo de vital importancia que se le dote de nueva impresora, de anaqueles con puertas para que guarden los expedientes que se encuentran en trámite, todo ello para que puedan ejercer la labor que se les encomienda de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Salvo mejor parecer.

Ica, 23 de noviembre del 2011


Alejandro Manuel Aquije Grosco
JUEZ SUPERIOR
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA